

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
10
Fecha de Aprobación
07/02/2025
ROL S.I.I
633-37

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepcion definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente **N°9417 de fecha 09/01/2025.**
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo I articulo 1° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro municipal N°3138004 correspondiente al total del cálculo de derechos por \$80.843

RESUELVO:

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

MAURICIA VENEGAS

N° 082 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
sector **Urbano**
(URBANO O RURAL)

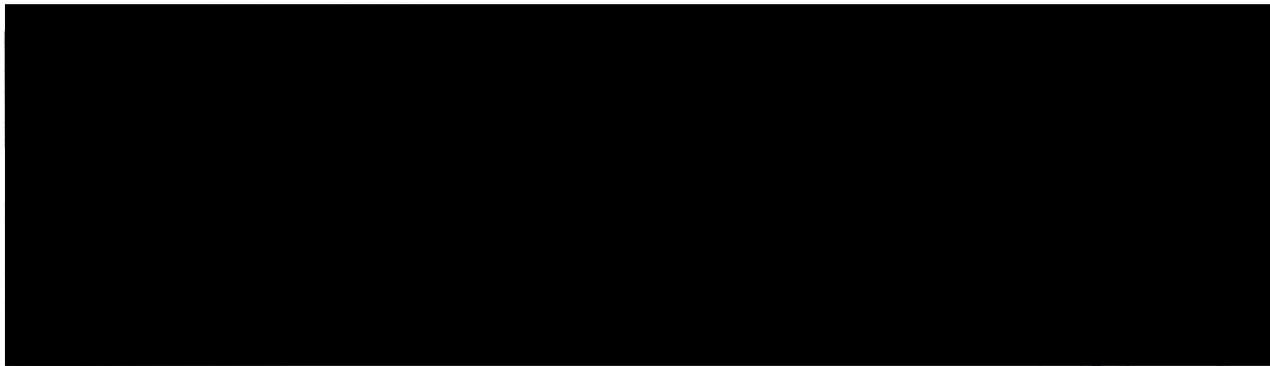
de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1° PISO	24,61	47,03	71,64
SUP.CONSTRUIDA 2° PISO	27,24	19,82	47,06
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	51,85	66,85	118,70
TOTAL	51,85	66,85	118,70
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	161,93	N° DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	Habitacional		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	M2
		C-4	37,62
		\$ 179.170	
PRESUPUESTO OFICIAL C-4			\$ 6.740.375
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	M2
		E-4	29,23
		\$ 128.909	
PRESUPUESTO OFICIAL E-4			\$ 3.768.010
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL			\$ 10.508.385
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%		\$ 157.626
DESCUENTO 50% LEY 20.898	50%		\$ 78.813
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
PRESUPUESTO POR MODIFICACIONES			\$203.000
1,0 % DEL PRESUPUESTO OFICIAL			\$2.030
PAGO INGRESO	(-)		\$ 0
TOTAL A PAGAR	(+)		\$ 80.843
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3138004	FECHA
			07/02/2025

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Mauricia Venegas N°082 Rol 633-37, el cual posee una superficie de terreno de 161,93 m2.

2.- El predio cuenta con Permiso de Edificación 54/2012 y Recepción Final 03/2014 de vivienda primitiva con 51,85m2, regularizando 66,85 m2 acogida a la Ley 20.898, lo que da una superficie total construida de 118,70 m2.



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/BCZ/bgz
 -PROPIETARIO
 -ARCHIVO DOM
 -EXPEDIENTE N°9417